SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
29 DE OCTUBRE 2026

.

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	MAGISTRATURA ENCARGADA DEL ENGROSE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-JG-87/2026 **ACUERDO DE SALA** **(ENGROSE)**	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	FELIPE DE LA MATA PIZAÑA	JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ PÉREZ	TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA	SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA, EN EL JUICIO TET-JE-115/2026, QUE CONFIRMÓ EL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS, DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES DENTRO DEL EXPEDIENTE CQD/Q/JCHP/CG/127/2026, QUE DESECHÓ LA QUEJA PRESENTADA EN CONTRA DEL OTRORA PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAXCALA, DERIVADO DE LA PRESUNTA COMISIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL, REALIZACIÓN DE PROMOCIÓN PERSONALIZADA, ASÍ COMO USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, ASÍ COMO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA POR RECEPCIÓN DE RECURSO DE ENTE PÚBLICO Y POR CULPA IN VIGILANDO.	**PRIMERO.** LA SALA CIUDAD DE MÉXICO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE ASUNTO. **SEGUNDO.** SE REMITE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA REFERIDA SALA REGIONAL PARA QUE, EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO. **TERCERO.** SE ORDENA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS PARA QUE, PREVIAS LAS ANOTACIONES QUE CORRESPONDAN Y COPIA CERTIFICADA QUE SE DEJE EN EL ARCHIVO JURISDICCIONAL DE ESTE TRIBUNAL, REMITA LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL JUICIO GENERAL A LA REFERIDA SALA REGIONAL.	MAYORÍA, CON EL VOTO EN CONTRA DEL MAGISTRADO REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN.